

10-11-16

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente



**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA EL ACUERDO PARA LA  
CREACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA ZONA DE  
INTEGRACIÓN FRONTERIZA PERÚ-COLOMBIA**

**Artículo único. Objeto de la Resolución Legislativa**

Apruébase el Acuerdo para la Creación del Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Colombia, firmado el 30 de octubre de 2015 en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

LUZ SALGADO RUBIANES  
Presidenta del Congreso de la República

ROSA BARTRA BARRIGA  
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República  
AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS

Presidente  
Comisión de Relaciones Exteriores  
Congreso de la República



003